

CANAL DE DISTRIBUCION SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(por el ejercicio Nro. 48 iniciado el 1° de Julio de 2025)

Actividad Principal:	Importación y distribución de productos sanitarios
Domicilio legal:	Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nro. 1.134, Piso 2°, Oficina "A", C.A.B.A
Inscripción en el R.P.C.	12 de septiembre de 1979
Duración	hasta el 12/9/2078
N° de Inscripción en I.G.J.	51,606 (N° Correlativo 173,131)
Sociedad Controlante:	Ferrum Sociedad Anónima de Cerámica y Metalurgia
Domicilio Legal Sociedad controlante:	Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nro. 1.134, Piso 2°, Oficina "A", C.A.B.A
Actividad Principal:	Fabricación y venta de artefactos sanitarios
Participación de la Sociedad Controlante sobre el Patrimonio:	90 %

CANAL DE DISTRIBUCION SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025)
(cifras expresadas en pesos)

A C T I V O	30/09/2025	30/06/2025	P A S I V O	30/09/2025	30/06/2025
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos - Nota C1	1.804.576	1.911.805	Deudas Comerciales - Nota C5	1.348.364	1.254.928
Otros Créditos - Nota C2	541.590	280.893	Deudas Impositivas - Nota C6	64.282	104.581
Créditos con Soc. Art.33 Ley 19550 - Nota C3	1.114.350	1.150.264	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	1.412.646	1.359.509
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	3.460.516	3.342.962	PASIVO NO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0	0
Otros Créditos - Nota C4	409	433	TOTAL DEL PASIVO	1.412.646	1.359.509
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	409	433	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	2.048.279	1.983.886
TOTAL DEL ACTIVO	3.460.925	3.343.395	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.460.925	3.343.395

El informe se extiende por separado.
Ver Notas a los Estados Contables.-

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 07/11/2025

ESTUDIO SCHNEIDER y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.1 F.029

Ing. Guillermo Viegner
Presidente

ELISABETH B. SCHNEIDER (Socia)
Contadora Pública (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 262 - Folio 42
Síndico

CANAL DE DISTRIBUCION SOCIEDAD ANONIMA

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024)
(cifras expresadas en pesos)

	<u>30/09/2025</u>	<u>30/09/2024</u>
Comisiones netas	600.000	658.788
Resultado Bruto	<u>600.000</u>	<u>658.788</u>
Gastos de Comercialización - (Anexo "I")	-58.098	0
Gastos de Administración - (Anexo "I")	-372.951	-215.786
Resultado de Explotación	<u>168.951</u>	<u>443.002</u>
Resultado Financieros y por Tenencia RECPAM	-104.558	-194.690
Subtotal	<u>64.393</u>	<u>248.312</u>
Impuesto a las ganancias (Nota C-7)	0	-62.374
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>64.393</u></u>	<u><u>185.938</u></u>
Resultado por acción	3,21965	9,29690

El informe se extiende por separado.
Ver Notas a los Estados Contables.-

Ing. Guillermo Viegner
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 07/11/2025

ESTUDIO SCHNEIDER y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B A- T.1 F.029

ELISABETH B. SCHNEIDER (Socia)
Contadora Pública (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B A.- Tomo 262 - Folio 42
Síndico

CANAL DE DISTRIBUCION SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025)
(cifras expresadas en pesos)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS				TOTALES	
	Capital suscrito	Anticipo irrev. fut. susc. de capital	Ajuste integral de capital	Total	GANANCIAS RESERVADAS			Ejercicio actual	al 30/09/2024
					Reserva legal	Reserva facultativa	Subtotal		
Saldos al comienzo del ejercicio	20.000	-	821.917	841.917	51.451	977.629	1.029.080	1.983.886	1.870.998
Resultado del ejercicio								64.393	185.938
Saldos al cierre del ejercicio	20.000	-	821.917	841.917	51.451	977.629	1.029.080	2.048.279	2.056.936

El informe se extiende por separado.
Ver Notas a los Estados Contables -

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 07/11/2025

ESTUDIO SCHNEIDER y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A.- T.1 F.029

ELISABETH B. SCHNEIDER (Socia)
Contadora Pública (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 262 - Folio 42
Síndico

Ing. Guillermo Viegner
Presidente

CANAL DE DISTRIBUCION SOCIEDAD ANONIMA

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025)
(cifras expresadas en pesos)

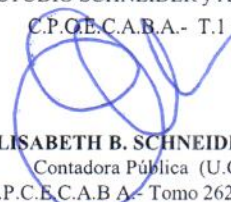
	<u>30/09/2025</u>	<u>30/09/2024</u>
VARIACION DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del Ejercicio	1.911.805	1.770.548
Efectivo al cierre del Ejercicio	<u>1.804.576</u>	<u>1.280.072</u>
(Disminución) Aumento neta de Efectivo	<u>-107.229</u>	<u>-490.476</u>
CAUSAS DE LA VARIACION DE EFECTIVO		
Actividades Operativas		
(Pérdida) Ganancia Ordinaria del Ejercicio	64.393	185.938
Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas.		
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	0	62.375
Cambios en los Activos y Pasivos Operativos		
Aumento (Disminución) en Deudas	53.137	-50.708
Disminución (Aumento) en Créditos	<u>-224.759</u>	<u>-688.080</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>-107.229</u>	<u>-490.475</u>
Actividades de Financiación		
Aporte de los propietarios	<u>0</u>	<u>0</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>0</u>	<u>0</u>
Aumento (Disminución) neta del Efectivo	<u><u>-107.229</u></u>	<u><u>-490.475</u></u>

El informe se extiende por separado.
Ver Notas a los Estados Contables.-

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 07/11/2025

ESTUDIO SCHNEIDER y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A.- T.1 F.029

Ing. Guillermo Viegner
Presidente


ELISABETH B. SCHNEIDER (Socia)
Contadora Pública (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 262 - Folio 42
Síndico

CANAL DE DISTRIBUCION SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en pesos)

Nota A. Normas aplicables

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia vigentes, y las normas contables profesionales argentinas vigentes, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.); y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Dichos estados se exponen en pesos sin centavos por redondeo de los mismos, y se presentan a doble columna en forma comparativa con el último ejercicio cerrado en el estado patrimonial, y con el mismo periodo del ejercicio anterior en los estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo.

Nota B. Principios de contabilidad

B.1. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: aspectos de reconocimiento y medición

En relación con las normas contables profesionales sobre aspectos de reconocimiento y medición en general, utilizadas en la preparación de estos Estados Contables, la sociedad ha aplicado la Resolución Técnica N° 17.

B.2. Reexpresión en moneda homogénea

En virtud de la derogación del Decreto nacional 664/03 y de la Resolución General 10/2018 de la Inspección General de Justicia (I.G.J.), a partir de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2018, se reanuda la aplicación del ajuste por inflación.

Los presentes estados contables han sido ajustados por inflación aplicando las normas de la RT N° 6 de la FACPCE.

Nota C. Información Complementaria

En las notas siguientes se explica el contenido de los rubros activos y pasivos más importantes, como así también los principales criterios utilizados en la valuación de los mismos.

	30/09/2025	30/06/2025
C.1. <u>Caja y Bancos</u>		
Bancos	1.804.576	1.911.805
	<u>1.804.576</u>	<u>1.911.805</u>
C.2. <u>Otros Créditos (Corrientes)</u>		
Credito impositivo	15.911	9.614
Saldo a favor IVA	445.616	206.190
Saldo a favor IIBB	11.120	0
Saldo a Favor Impuesto a las Ganancias	11.343	12.020
Retenciones imp. Ganancias/ Anticipos	57.600	53.069
	<u>541.590</u>	<u>280.893</u>
C.3. <u>Créditos con Sociedades Art 33 Ley 19550</u>		
Ferrum S.A.	1.114.350	1.150.264
	<u>1.114.350</u>	<u>1.150.264</u>
C.4. <u>Otros Créditos (No Corrientes)</u>		
Activo neto por imp. diferido	409	433
	<u>409</u>	<u>433</u>
C.5. <u>Deudas Comerciales (Corrientes)</u>		
Proveedores	1.348.364	1.253.446
Provisiones varias	0	1.482
	<u>1.348.364</u>	<u>1.254.928</u>

CANAL DE DISTRIBUCION SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES - Continuación

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en pesos)

	<u>30/09/2025</u>	<u>30/06/2025</u>
C.6. <u>Deudas Impositivas (Corrientes)</u>		
Impuesto al Valor Agregado	0	0
Provisión Imp. a las ganancias	34.036	36.067
Impuesto a los Ingresos Brutos	30.246	68.514
	<u>64.282</u>	<u>104.581</u>

C.7. Impuesto a las Ganancias

a) La conciliación entre el impuesto determinado y el resultado de aplicar la tasa del 25% al resultado contable del ejercicio es la siguiente:

Ganancia (pérdida) antes del imp. a las ganancias	64.393
Tasa 25 %	16.098
Diferencias permanentes:	
Diversos	72.120
Efecto ajuste por inflación impositivo	-62.078
RECPAM	-26.140
Impuesto a las ganancias total ganancia (pérdida)	<u>0</u>

Nota D. Información de los vencimientos de créditos y deudas

	<u>Créditos</u>	<u>Deudas</u>
a) De plazo vencido	No existen	1.348.364
b) Sin plazo establecido	No existen	No existen
c) A vencer		
De hasta tres meses	1.582.429	30.246
De hasta seis meses	73.511	34.036
De hasta nueve meses	0	0
De más de un año	409	0

Nota E. Composición del Capital - (Importes históricos en Pesos)

El capital suscrito e integrado del período es de \$ 20.000,-

Nota F. Conforme la normativa vigente se consigna que Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia posee el 90,00% del Capital Social y consolida sus estados contables con Canal de Distribución S.A.

Nota G. Hechos posteriores

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados financieros que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre ni el resultado del presente ejercicio.

El informe se extiende por separado.
Ver Notas a los Estados Contables.-

Ing. Guillermo Viegner
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 07/11/2025

ESTUDIO SCHNEIDER y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.1 F.029

ELISABETH B. SCHNEIDER (Socia)
Contadora Pública (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 262 - Folio 42
Síndico

Información requerida por el art. 64 inc. b) de la Ley Nro. 19.550

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025)
(cifras expresadas en pesos)

RUBROS	TOTAL AL 30/09/2024	TOTAL AL 30/09/2025	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos e intereses financieros
Honorarios y retribuciones por servicio	27.551	34.063	34.063		
Gastos bancarios	186.375	324.530	324.530		
Impuestos, tasas y contribuciones	1.859	72.456	14.358	58.098	
Art. de consumo gral. (papelería y útiles de oficina)	-	-	-		
Otros gastos	-	-	-		
TOTALES	215.785	431.049	372.951	58.098	-

El informe se extiende por separado.
Ver Notas a los Estados Contables. -

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 07/11/2025

ESTUDIO SCHNEIDER y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.1 F.029

Ing. Guillermo Viegner
Presidente

ELISABETH B. SCHNEIDER (Socia)
Contadora Pública (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.- Tomo 262 - Folio 42
Síndico

**INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE
PERÍODOS INTERMEDIOS**

Sres. Directores de
CANAL DE DISTRIBUCION S.A.
Domicilio Legal: Balcarce 880-5° piso
C1064AAR - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-58224227-1

Informe sobre los estados contables de periodos intermedios

Identificación de los estados contables de períodos intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados contables de CANAL DE DISTRIBUCION S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables A a G que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y el anexo I.

Responsabilidades de la Dirección de CANAL DE DISTRIBUCION S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de CANAL DE DISTRIBUCION S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidades del auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de CANAL DE DISTRIBUCIÓN S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 30 de septiembre de 2025, a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2025.

ESTUDIO SCHNEIDER y ASOC. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 -F° 29

ELISABETH B. SCHNEIDER (Socia)
Contadora Pública (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°262 -F° 42

INFORME DEL SINDICO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2025.

Señores accionistas de
CANAL DE DISTRIBUCIÓN S. A.
Presente

En mi carácter de síndico de CANAL DE DISTRIBUCIÓN S.A., he efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2025.
- b. Estado de resultados por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- c. Estado de evolución del patrimonio neto por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- d. Estado de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.
- e. Notas y anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2025, y al período terminado el 30 de septiembre de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Mi examen fue realizado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

CONCLUSIÓN

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables adjuntos de CANAL DE DISTRIBUCIÓN S.A., correspondientes al período de tres meses terminado el 30 de septiembre



de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.



ELISABETH B. SCHNEIDER
Síndico
Contadora Pública (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 262 F° 42

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de noviembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 07/11/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: CANAL DE DISTRIBUCIÓN S.A.

CUIT: 30-58224227-1

Fecha de Cierre: 30/09/2025

Monto total del Activo: \$3.460.925,00

Intervenida por: Dra. ELISABETH BEATRIZ SCHNEIDER

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. ELISABETH BEATRIZ SCHNEIDER

Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)

CPCECABA T° 262 F° 42

Firma en carácter de socio

ESTUDIO SCHNEIDER Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 29

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

818633

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
zdoyfocx

